

Oscar R. González

MEDICO-CIRUJANO-PARTERO

Ha trasladado su consultorio a la calle 24 de Setiembre 771, a 50 metros del mercado.

Horas de consulta de 2 a 4.

Nº 172 P.

LA VOZ DE FLORIDA

PORTE PAGADO

VIERNES 13 de MARZO de 1925

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª época—Año XXIII—N.º 1660

Director y Administrador
MAXIMINO ROMAN

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, 13 DE MARZO DE 1925

Política de concordia

Las declaraciones recientes del doctor Juan Campisteguy, indican en los momentos actuales el rumbo a nuestro juicio acertado, que debe señalarse para la debida reorganización partidaria.

Bien comprendemos y ya tuvimos oportunidad de manifestarlo, a raíz del comicio, que las huellas de la lucha están aún vivas en muchos ánimos y que la obra de pacificación ofrece serias dificultades.

No es de extrañar, por consiguiente, que las declaraciones a que nos referimos, provoquen resistencias y sean consideradas por algunos como inconvenientes y hasta como inaceptables. Pero frente a esas resistencias, frente a las explicables exaltaciones que de parcialidad a parcialidad provocan los sucesos, que vienen de pasar, aparece un interés de tal carácter, de tan definida trascendencia, que a poco que se apliquen las pasiones y vuelva la serenidad a dominar los espíritus, tendrá, por fuerza, que ser ampliamente contemplado.

Basta para comprender la vital importancia de ese problema, analizar la situación interna del Partido Nacionalista, y compararla con la del Partido Colorado. Concurrió el primero a la última elección con una lista que satisfacía completamente a la comunidad y que no había sido objeto de observaciones ni de salvedades de ningún género. Quiso demostrar al país que era y había sido la mayoría, ratificando así la larga prédica emprendida contra la extensión del fraude colorado. No logró, por supuesto ni aquello ni ésto: sus votos no alcanzaron superar a los de nuestra agrupación; las naniobras dolosas con que se había tergiversado la expresión del sufragio, quedaron relegadas a una vieja leyenda, desde que el registro nuevo y la prescindencia oficial no trastornaron, en lo mínimo, la situación de nuestro electorado.

Pero, apesar de ello, parece que el triunfo ocasional lo ha pertenecido esta vez, obteniendo un puesto más en el Consejo, de los que legítimamente le habrían correspondido si el Partido Colorado no hubiera ido a las urnas en las condiciones deficientes que son notorias. Porque difícilmente puede concebirse a una colectividad política, perturbada por más enconados agravios y con mayores dificultades de todo orden para afrontar una lucha de semejante magnitud. Acaso bastaría, para patentizar más el cuadro, recordar que a la anarquía producida por aquellos factores se agregó la angustia de un plazo improrrogable que impuso la solución a último momento, con las horas necesarias para inscribir la lista común e imprimirla, pero sin tiempo material siquiera para hacerla llegar a toda la República. Y bien: el esfuerzo realizado no se verá probablemente compensado por el éxito, más la enseñanza esta recibida y no es posible prescindir de la misma. Esa disposición común de fusionar en el comicio los contingentes cívicos de nuestra colectividad.

Entendemos que la más eficaz y con la que más seguros resultados puede obtenerse, es la propuesta por el doctor Campisteguy: proscribir la renovación de los cargos reciprocos, consagrando soluciones y tamberneos que, lejos de distanciar a los grupos, los lleven, aunque sea lentamente, a una aproximación, si no de amistad, por lo menos, por algunos años.

¿Cuál es la política partidaria que exige el propósito común de fusionar en el comicio los contingentes cívicos de nuestra colectividad?

Entendemos que la más eficaz y con la que más seguros resultados puede obtenerse, es la propuesta por el doctor Campisteguy: proscribir la renovación de los cargos reciprocos, consagrando soluciones y tamberneos que, lejos de distanciar a los grupos, los lleven, aunque sea lentamente, a una aproximación, si no de amistad, por lo menos, por algunos años.

No hay que atacar sino que atraer y sobre todo, en ninguna oportunidad como ésta, parece más imperiosamente indicado el cumplimiento de aquel consejo que la experiencia superior de un hombre de la talla de Pellegrini, dictara desde la más alta magistratura al dirigirse a los universitarios que acababan de abandonar las aulas para incorporarse a las actividades de la vida pública: «en política no deben lanzarse jamás palabras irreflexibles».

¿Qué habría sido, en efecto, del Partido Colorado si a lo largo de sus sesenta años de gobierno, cada escisión, cada diferencia, a veces fundamental y aparentemente irreduc-

tible, hubiera provocado reciprocas excomunicaciones sin remedio y sin vindicación?

Acaso, si esa política de severa intransigencia hubiese prosperado, podría nuestra agrupación haber mantenido sus posiciones?

No incurramos, por consiguiente ahora que el Partido Colorado ha revelado una vez más—libre de todo cargo, libre de toda sospecha, su incontrastable potencia cívica—en el error gravísimo de reaccionar contra procedimientos que fueron norma de la colectividad y ante el dilema de optar por el silencio de las actitudes pasadas, o inclinarse al mantenimiento del constante reproche, prefiramos la primera de estas soluciones, ya que tolerancia es sinónimo de amplitud y de libertad y encuadra, por lo mismo, con mayor exactitud dentro del fondo espiritual de nuestro partido. Y a este propósito responden evidentemente las declaraciones del doctor Campisteguy, que encuectran su más inmediata indicación práctica en el deseo de que el futuro Ministerio del Consejo sea integrado con un elemento radical.

Se sostiene en contra de esta proposición, razonable en nuestro concepto, por cuanto complementaría en el gabinete de aquella rama del Ejecutivo, la representación de todas las fracciones organizadas del Partido Colorado, que existe una diferencia esencial en materia administrativa entre los grupos batllistas y riveristas y la parcialidad radical. De ahí se deduce que constituiría un peligro, para la orientación de ese cuerpo, la incorporación de un ciudadano que no estuviese dispuesto a servir aquella.

Aún dando por admitido que existiese esa disparidad de criterio administrativo, la presencia de un solo ministro radical jamás llegaría a rectificar ni a comprometer la acción de conjunto.

¿Qué podía hacer entonces? ¿Qué situación se le plantearía?

Si el ministro pretendiera imponer sus opiniones, contrarias a las de la mayoría de la corporación, no podría mantenerse ni un momento en el puesto, que irremediablemente tendría que abandonar. Y si esto no ocurriera, si el Ministro acompañara la gestión del Consejo en lo fundamental, quedaría perfectamente demostrado que no existía la disparidad señalada y que el peligro resultaba imaginario.

En cambio, la indicación del doctor Campisteguy, relacionada con sus manifestaciones de concordia partidaria, contribuiría a ir elaborando desde ahora, paulatinamente, en medio, es cierto, de dificultades que no se oculan, la forma de evitar que el Partido Nacionalista, minoría efectiva del electorado, conquiste posiciones a las que no tiene derecho.

Y para lograr tan patriótica finalidad, entendemos de acuerdo con nuestro ilustrado coreligionario que un espíritu de alta y generosa equanimidad debe animar todas las resoluciones que directa o indirectamente afecten la difícil situación del partido.

• La Mañana •

Asamblea Representativa

Para esta noche a las 21 y 30 está citada la Cámara Dptal para tratar la siguiente orden del día:

1.o.—Asuntos entrados.

2.o.—Fijación del número de miembros del Concejo de Administración Departamental (Art. 19 inc. 6.o Ley Gobiernos Departamentales.)

3.o.—Fijación de la remuneración de los Concejales. (Art. 19 inc. 7.o Ley Gobiernos Departamentales).

Respecto al número de concejales, parecen que están muy divididas las opiniones de los diputados departamentales. Mientras que algunos, descendiendo hasta la Cámara del Dptamento de San José y otras jurisdicciones de la República, pretenden fijar el número de tres Concejales, los otros sostienen que el total de Concejales debe elevarse al número de 7. Esta tesis es inspirada y defendida con calor, según nuestro informante, por algunos concejales, que ven peligrar sus posiciones tentadas, pues en las elecciones generales que se realizarán en Noviembre del corriente año, se presentarán otros candidatos a disputarle el puesto, y como es lógico, siendo siete los miembros habrá lugar para dos aspirantes más y así se aleja también la probabilidad de perder los doscientos «mangos» que desde hace tiempo vienen tranquilamente disfrutando.

Se nos asegura también que entre el elemento nacionalista de la cámara, gan suya y la lleven a la práctica,

consecuentes éstos con el programa de economía por el que han venido bregando desde hace años, se hacen activos trabajos para que el número de concejales se fije en 3 y que la dista a asignarlo a los miembros del Concejo se reduzca a \$ 150 mensuales.

No podemos garantizar la veracidad de esta noticia, pero dentro de pocas horas, si sesiona la cámara, se sabrá el fundamento que tienen estos rumores.

La semana del niño

Concurso Infantil

En la capital de la República se realizará en el mes próximo venidero la Semana del Niño bajo la égida de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia realizándose á la vez, un concurso infantil, el que tendrá por objeto premiar la abnegación de las madres por el solido cuidado de sus hijos y a la vez constatar cuál es el método mejor observado durante la lactancia.

Uno de los números más interesantes de los que se efectuarán en la Semana del Niño, del 13 al 19 de Abril próximo, consistirá indudablemente en el Concurso infantil, oyuya tareas preliminares ya se han iniciado. Como un estímulo a las madres que se preocupan de la salud de sus hijos, se realizará como decimos un concurso de niños, en las tres siguientes categorías:

1.a categoría—Niños sanos y alimentados exclusivamente a pecho, menores de siete meses.

2.a categoría—Niños sanos alimentados a pecho total o parcialmente, de siete a doce meses de edad.

3.a categoría—Niñas sanas de uno a dos años.

Toda madre, de cualquier clase social que tenga un hijo en las condiciones preindicadas, puede hacerlo participar en el concurso, para lo cual le bastará inscribirlo en el consultorio Gota de Leche más próximo a su domicilio, o en la Casa del Niño, calle Sierra esq. Cerro Largo, los lunes y viernes de 10 a 11 a. m.

Los premios a distribuirse consistirán en Diplomas de Honor y en la cantidad de \$ 50 para el primer premio, \$ 25 para el 2.o y \$ 5 para cada tercer premio.

En total será repartida la cantidad de \$ 300.

Un jurado constituido por nuestros especialistas más competentes, entenderá en la difícil tarea de distribuir los premios, para lo cual no solo tendrá en cuenta el grado de desarrollo físico del niño, sino también todas las demás cualidades que permitan establecer que se trata de los mejores niños de Montevideo.

Como se ve la iniciativa no puede ser más noble y humanitaria, y de desarrollar sería que en nuestro departamento encontrara imitadores.

Bajo la dirección de la Gota de Leche podría iniciarse en nuestro depar-

tamento análogos trabajos, para llevar a cabo esta humanitaria idea. Sabemos de fuentes bien informadas, que la bo-

nemérica Asociación, bajo cuya égida

se consagrará este año la «Semana del Niño», estará dispuesta a prestar su

esférico concurso a las fiestas que

con este motivo se realicen en los do-

mumentos de campaña.

Dejamos esbozada la idea, esperanza-

do que las personas de buen corazón

especialmente nuestras damas floriden-

denses que siempre han demostrado un

marcado amor al prójimo y luchado

por el bien de sus semejantes, la ha-

El porte de Armas

Enérgicas medidas de un juez

El Juez Letrado del departamento de la Colonia doctor A. C. Brignole, ha pasado una enérgica circular a los jueces de paz de aquel departamento, indicándoles a que procedan con mayor rigor con los infractores del inciso 11 del art. 404 del Código Penal, que se refiere al porte de armas y que son cometidos por la autoridad policial a disposición de los jueces de paz.

Dice el celoso magistrado, que lo consta que algunos jueces de paz a quienes son sometidos los infractores por porte de armas, se concretan en tomar deslizamiento al preventivo, poniendo en libertad de inmediato, sin denunciar el sumario respectivo.

Por ello ha dispuesto hacer saber a los jueces de paz que deben poner el mayor celo en la averiguación de estas infracciones, sobre todo cuando se trata de causas que tienen su origen en el porte de armas en los almacenes y boliche, y la policía, en cumplimiento de disposiciones vigentes procede al registro personal de los que a aquellos concurren y los somete a disposición de la justicia por encontrárselos infraganti.

Probado el hecho —agrega— se comprende que sólo por un excesiva tolerancia o malas prácticas, puede explicarse que se deje en poder de los infractores esos instrumentos de tantos hechos de sangre, y ahora que estos han reocurrido de una manera alarmante, se hace necesario que todos los funcionarios judiciales coadyuven a la obra de represión tan indispensable para el buen orden de nuestra cultura y civilidad, no debiendo olvidarse que el cuchillo no es instrumento necesario de trabajo cuando es llevado a la población en las horas de expansión, aunque sea en el campo y que por lo tanto, ya es hora de reaccionar contra ese error tan difundido y suavizar la brusquedad por una justa severidad.

No puede ser más plausible y digna de enconocimiento la actitud del Juez Letrado de Colonia y de desechar seria que en nuestro departamento tuviera imitadores estos procedimientos, pues muchos jueces de paz por una excesiva condescendencia o por camaradería, no se ajustan fielmente a los preceptos de la ley.

En épocas que estaba al frente de la administración el extinto don Manuel Cuartero y sus antecesores, se observaba ese procedimiento, más ajustado á la equidad y la justicia, pero ahora, el actual administrador entiende que no debe imponerse ningún sacrificio ni tomar ninguna medida tendiente á beneficiar al público.

Ha sido presentado a la Cámara Nacional de Diputados un proyecto, en el que se establece el plazo de un mes de prórroga para el pago de la Contribución Inmobiliaria y Patente de Giro.

Si este proyecto fuera aprobado los plazos quedarán establecidos en la siguiente forma.

Del 15 de Marzo al 15 de Abril, el primer plazo; y el segundo hasta el 30 de Junio del año.

del mes como ocurrió últimamente en los meses de Diciembre y Enero, que el 30 y 31 respectivamente recién mandaron la comunicación referida y eso después de inútiles gestiones de parte de la administración de nuestra hoja. Ahora estamos a 13 de Marzo y a pesar de haber pedido la cuenta por tres veces, no hemos podido conseguir que se nos mande la que corresponde al mes de Febrero ppdo. Y así como es en esto, es en todo. Parece que los empleados de esas oficinas, pasan por momentos de anormalidad. De otra manera no se explica lo que ocurre.

La pérdida de correspondencias está a la orden del día, y a pesar de numerosas continuas quejas no se toma medida alguna para cortar el mal.

Contribución Inmobiliaria

El 15 del mes en curso termina el primer plazo para el pago del impuesto de la Contribución Inmobiliaria. El 2.o plazo es hasta el 31 de Mayo. Pasado el primer plazo, los que no hayan pagado por lo menos la mitad de la cuota, pagarán un recargo de acuerdo con el tiempo que demore en efectuarlo.

Es muy probable, que la mayoría de los habitantes de la campaña del departamento, no hayan satisfecho el impuesto, pues los contribuyentes para enterarse de los plazos fijados tienen que concurrir a la administración Dptal de Rentas, porque ésta no sabe si por un condonable abandono ó por un exagerado espíritu de tacañería, no publica avisos ni hace hojas sueltas para fijar en los parajes públicos o más corriente, a fin de que los contribuyentes de la campaña se entere y cumplan con las obligaciones que la ley impone.

En épocas que estaba al frente de la administración el extinto don Manuel Cuartero y sus antecesores, se observaba ese procedimiento, más ajustado á la equidad y la justicia, pero ahora, el actual administrador entiende que no debe imponerse ningún sacrificio ni tomar ninguna medida tendiente á beneficiar al público.

Ha sido presentado a la Cámara Nacional de Diputados un proyecto, en el que se establece el plazo de un mes de prórroga para el pago de la Contribución Inmobiliaria y Patente de Giro.

Si este proyecto fuera aprobado los plazos quedarán establecidos en la siguiente forma.

Del 15 de Marzo al 15 de Abril, el primer plazo; y el segundo hasta el 30 de Junio del año.

Instituto profiláctico de la sífilis

Dispensario «Florida»

A cargo del doctor Fernando Abente Haedo: Estado anual 1924

REACCIONES DE WASSERMANN

Positivas: 82

Negativas: 602 684

PUNCIONES LUMBARES:

Positivas: 7

Negativas: 5 12

INYECCIONES HECHAS:

Arénico: 9

• 30 • 85 • 18
• 35 • 40 • 11
• 40 • 60 • 20
• 50 • 60 • 16
• más de 60 • 3
118 NACIONALIDADES:

Uruguayanos: 110
Españoles: 8
Sirios: 2
Italianos: 1
Franceses: 1
Brasileños: 1
118 MODALIDADES DE SIFILIS:

Accidente inicial, o período pri-
mario, o período preumoral, o
grande período de curación.

Chancro con Reacción de Wassermann negativa y ultra positiva.
Observaciones de chancros de la amigdala.

Período secundario, o período de generalización, o período septi-
cémico.

Secundarismo serológico. 1
(Ganglio con ultra y Wassermann positivos). — Secundarismo clínico. 25

Período terciario, o período de localización:

Aortitis: 10
Osea: 16
Ocular: 4

Renal: 1
Hepática: 1
Pulmonar: 3

Arterial: 2
Auditiva: 1
Bazo: 1
Piel: 1
Mucosa: 2

Ganglionar (Adenopatia supra epiteliolear) 21

SIFILIS NERVIOSAS:

Monigotes: 1
Homólogos: 2
Tabes: 2

Parálisis general: 1
SIFILIS CONVULG 1

SIFILIS IGNORADA:

Con Reacción de Wassermann en la sangre: 2
SIFILIS FETICIDA:

Abortos y partos pro-
matorios: 7
A polifertilidad infantil: 1

SIFILIS HEREDITARIA:
Con manifestaciones 12

Florida, Febrero 23 de 1925.

Fernando Abente Haedo

Médico jefe Hosp. Florida

FANTASIAS: Pelucas, colla-
ros, Sinturones, Carabanas, Pelonetas, Briches y Pe-
ñitas, gran variedad BAZAR RUY.

Ministros del Interior y Guerra y Marina

Renuncias y Nombramientos

En el acuerdo de gobierno celebrado ayer, el Presidente Serrato designó al Sr. Rosino T. Domínguez para ceñir la cartera del Interior.

El Sr. Domínguez aceptó de inmediato el cargo de confianza que lo ofreció el Superior Gobierno.

Se trata de una acordada designación, pues el Sr. Domínguez tiene relevantes condiciones para el puesto que ha sido designado.

En las últimas horas de la tarde de ayer, presentó renuncia de la Cartera de Guerra y Marina, el Coronel Roberto P. Rivero.

Para sustituirlo, el Superior Gobierno designó al General Segundo Bazzano.

Hipódromo Florida

La reunión del domingo

COMENTARIOS Y PRONÓSTICOS

1. Carrera Distancia 600 mts.
• Premio Miser.

1 Agresor 65 K.—El hijo de Arapé-
lula es camorrista training, y como lo do-
bría oír sobre sus adversarios, debe
impresionar fácilmente. Lo recetamos,

2 Flams 55 K.—El batacanzo.
3 Dissolute II 65 K.—Puede ganar,
4 Receloso 55 K.—Puede entrar.
5 Vencedora 53 K.—Si falla nuestro instituciones.

2. Carrera Distancia 500 mts.
• Premio Luz Mala

1 Gral. Flores 60 K.—Es muy veloz
y como en privado se conduce bien,
estará prendido.

2 León de la Sierra 56 K.—Está
acilado pero el menor descuido, pue-
de producir el derrumbe de la estante.

3 Don Pascual 56 K.—Corre mucho
y costará vencerlo. Lo pronosticamos.

4 Luz Mala 54 K.—Puede entro-
arse y como cabula, no está demás te-
nerla presente.

5 Cruz Azul 54 K.—Si se cae por
el camino los contrarios, gana ella.

3. Carrera Distancia 1200 mts.
• Premio Otoño 1925

1 Criminal 57 K.—Si responde la
sangre que lleva en sus venas, le so-
bre pasa para ganar esta prueba, pero
nos huele a matungo.

2 Insurrección 57 K.—Dice que anda
como en buenos tiempos. Es muy
peligroso y conviene no desculparlo.

3 Damocles 57 K.—Tiene una corri-
da en la distancia de 1 1/4 2/5, rema-
tando los últimos 200 en 12 clavados.

Con responder a esa corrida es largar
y a la ventanilla. Lleva nuestro voto.

4 Simpática 52 K.—Cualquier dia
abandona la categoría, y bien puede ser
esta vez. (Ojo).

5 Moritz 51 K.—Puede ganar.

4. Carrera Distancia 1500 mts.
• Premio Político.

1 Bordoneo 61 K.—Esta vez nos pa-
rece lo queda cabulito, lleva muy car-
gadas las maletas. Con todo es capaz
de ganar.

2 Panete 55 K.—Corre como para
ganar; ahora falta saber con que in-
tenciones corre.

3 Gitanillo 54 K.—Bien dirigido es
una imprevisible. No tiene enemigos.

4 Nos 49 K.—Va bien colocada y
corre una enormidad. Es la enemiga.

5 Clamor 40 K.—Es tan silvestri-
go el orejudo, que a lo mejor en una
de estas nos dejó hablando en inglés.

PRONÓSTICO:

1. Carrera Agresor
2. Carrera Damocles
3. Carrera Gitanillo
4. Carrera Moritz

AVERTÓN.

CREOLINA
TRIPLE CONCENTRACIÓN MARCA LA BUENA ESTRELLA UNICA LEGITIMA STRAUCH & CO

CULTURA FÍSICA

BASKET BALL

El domingo próximo se me-
dirán Yale y Atlético

El próximo domingo se medirán en
la plaza de deportes N° 1, las escu-
adras que vienen y defienden los colo-
res de Yale y Atlético respectivamente.

Ambos teams que se entrenan acti-
vamente irán a la lucha con dos ideas

distantes, con la misma comprensión.
El Atlético de conseguir la misma hu-
zana de Nacional, mientras que Yale,

hará todo lo posible por vengarse de
la derrota que lo infligió el elenco al-
bio. Los del club de la "Y" tendrán

que en la lucha delantera habrá modi-
ficación la de excluir a Sosa Díaz e

incluir a Piccinino.

Este match va resultar intere-
nante en extremo, pues son muchos los pres-
tigios y la igualdad de fuerzas con que

cuentan los dos contendientes. Los teams irán
a la lucha en la siguiente manera: Ya-

le; J. Rossini, G. Rosalini, H. Picci-

nino.

Especiador

2 Flams 55 K.—El batacanzo.
3 Dissolute II 65 K.—Puede ganar,
4 Receloso 55 K.—Puede entrar.
5 Vencedora 53 K.—Si falla nuestro instituciones.

2. Carrera Distancia 500 mts.
• Premio Luz Mala

1 Gral. Flores 60 K.—Es muy veloz
y como en privado se conduce bien,
estará prendido.

2 León de la Sierra 56 K.—Está
acilado pero el menor descuido, pue-
de producir el derrumbe de la estante.

3 Don Pascual 56 K.—Corre mucho
y costará vencerlo. Lo pronosticamos.

4 Luz Mala 54 K.—Puede entro-
arse y como cabula, no está demás te-
nerla presente.

5 Cruz Azul 54 K.—Si se cae por
el camino los contrarios, gana ella.

3. Carrera Distancia 1200 mts.
• Premio Otoño 1925

1 Criminal 57 K.—Si responde la
sangre que lleva en sus venas, le so-
bre pasa para ganar esta prueba, pero
nos huele a matungo.

2 Insurrección 57 K.—Dice que anda
como en buenos tiempos. Es muy
peligroso y conviene no desculparlo.

3 Damocles 57 K.—Tiene una corri-
da en la distancia de 1 1/4 2/5, rema-
tando los últimos 200 en 12 clavados.

Con responder a esa corrida es largar
y a la ventanilla. Lleva nuestro voto.

4 Simpática 52 K.—Cualquier dia
abandona la categoría, y bien puede ser
esta vez. (Ojo).

5 Moritz 51 K.—Puede ganar.

4. Carrera Distancia 1500 mts.
• Premio Político.

1 Bordoneo 61 K.—Esta vez nos pa-
rece lo queda cabulito, lleva muy car-
gadas las maletas. Con todo es capaz
de ganar.

2 Panete 55 K.—Corre como para
ganar; ahora falta saber con que in-
tenciones corre.

3 Gitanillo 54 K.—Bien dirigido es
una imprevisible. No tiene enemigos.

4 Nos 49 K.—Va bien colocada y
corre una enormidad. Es la enemiga.

5 Clamor 40 K.—Es tan silvestri-
go el orejudo, que a lo mejor en una
de estas nos dejó hablando en inglés.

PRONÓSTICO:

1. Carrera Agresor
2. Carrera Damocles
3. Carrera Gitanillo
4. Carrera Moritz

AVERTÓN.

Asociación Rural de Florida

Remate Feria Ganadero

BANDERA LIBRE

Miercoles 1.º de Abril

Excelente mercado para ganados gordos y de invor-

nada de buena clase

Comisión 2 por ojo de cada parte

Por inscripciones y más informes dirigirse al secretario
Sr. Américo E. Gutiérrez. Calle Juan I. Cadoro 435

FLORIDA

VIDA FLORIDENSE

Complemento

Los esposos González Cabrera, re-
pieren el Martes por la tarde a un
grupo de amigos del pequeño Bébó
que celebra su aniversario.

Partieron para la capital la señora
Domínguez M. de Salaberry y su in-
teresante hija señorita Dominga.

Partieron para la capital la señora
Domínguez M. de Salaberry y su in-
teresante hija señorita Dominga.

Con ese motivo realizóse en el Par-
que de la Piedra Alta una animada
fiesta infantil, que dejó gratamente
impressionados a los pequeños invitados
por las finas ribollitas en el transcur-
so de la tarde los esposos González Ca-
brera y Sta. Chele Cabrera Borda.

Rodearon al simpático Bebé los ni-
ños María Blanca y Juan Antonio Gon-
zález. Bochito Tomás Rocío, Alcina y
Zaira Román Coito, Primavera, Ma-
droseña, Alba y Yamandú Gambo. Be-
bita Roca Serro, Coquita Cabrera Roca,
Armando Leme, María Rita y Juán Pe-
dro Desques.

Cine:

Circusul ya los programas anuncia-
do una función cinematográfica en el
Cine del Teatro Florida de la Empresa
Ferrerri y Cia. para el próximo domi-
cupo de la pasada temporada.

So trata de un excelente progra-
ma que nos pasará por la pantalla entre
otras películas la titulada "Paipao".

— De Durazno y de paso para su es-
tabcimiento de San José nos visitó el
Sr. Faustino Echenique.

— Partió hoy para campaña el Sr.
Pedro Casal.

— Estuvo ayer en la ciudad el Sr.
Norberto Ferreira acompañado de su
señora madre Petronila M. de Ferreira.

— De La Cruz nos visitó el Sr. José
Aloy.

— De pasó para el Durazno, nos vi-
sitó acompañado de su señorita hija
Aurelia, anciana vieja y estimada ami-
go señor Pablo Subaldia.

— Con el objeto de pasar una tem-
presa en campaña, se encuentra en Mo-
ca con procedencia de Las Piedras, la señorita María Esther Subaldia.

— Para brava también anuncia la
interesante película titulada "El Jor-
ro" de Notre Dame, Violetas, Impo-
ritales y Sangre y Arena.

— En breve también anuncia la
señorita María Esther Subaldia.

— Que veremos a cuantos jugadores
a conquistado después de tanto andar
y regular pasajes a Montevideo.

— Que en el corto periodo de pases
habrá sorpresas de última hora.

— Que Peñarol tendrá un formidable
equipo.

CAJONERÍA FÚNEBRE Y CARPINTERIA.

GREGORIO R. OLARIAGA

Se atienden servicios de la ciudad y campaña a cualquier hora. Precios sin competencia.

Calle Ituzaingó N.º 483, contiguo a la Administración de Rentas.—Florida.

Teléfono: La Uruguaya

Umberto Z. Carlevaro

CIRUJANO DENTISTA
HA TRASLADADO SU CONSULTORIO A LA

Calle General Rivera 365, frente Molino Cosentino.

Doctor Carlos María Berro

OCULISTA

Médico adjunto a la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereira Rossell de Niños. Da consultas en el Hotel Florida el 1.er domingo de cada mes. Domicilio en Montevideo: Andes 1180.

LA VOZ DE FLORIDA

Periódico independiente y fiel defensor de los intereses del Departamento

FUNDADO EL 1.º DE MARZO
ANO 1899

En el taller tipográfico de la LA VOZ DE FLORIDA, se hace toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Acaba de recibir un abundante y variado surtido de tarjetas, bristol, marfil, opalina o invitación pergamino; tarjetas de luto de fantasía, sobres, memorandums fúnebres, recordatorias, tarjetas de casamientos, notas y sobres comerciales, éstas de varias clases y tamaños.

El establecimiento está atendido personalmente por su dueño y el taller de obra por personal competente.

La casa se encuentra en condiciones de hacer los trabajos tipográficos que se le encomiende a precios ventajosos para el cliente.

Consulte precios antes de ir a otra parte.

Restaurant «Pastorini»

de

MARCOS PASTORINI

Calle Ituzaingó y Atanasio Sierra

Participo a mi numerosa clientela que se trasladó mi cosa de comerio al nuevo local indicado, donde encontrarán los pasajeros espaciosas plazas amuebladas con todo confort. Muy buenas comodidades para familias, esponjas y pasajeros, con amplios comedores y cuarto de baños.

Cocina a la española, italiana y a la criolla; hay para todos los gustos. Se aceptan pensionistas. La casa cuenta con un servicio permanente de coches y autos para comodidad de los clientes.

Grandes caballerizas y galpon para autos y coches de los huéspedes.

Teléfono: La Cooperativa—Florida

N 9 pte.

Servicio a Sarandí del Yí

Itinerario del Autobús de José González Magallanes que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yí y viceversa, por Molles de Timote, casa Argentina Cerruzi, Estancia Santa Clara, Saucé de Yí:

Salidas de Florida los días 9, 6, 10, 14, 18, 22, 26, y 30, regresa el mismo día de Monday.

Regreso: Salidas de Sarandí del Yí los días: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.

Presta servicio un cómodo autobús.

Se encarga de toda clase de comisiones Montevideo, giros, traspasos de fondos, patente, contribuciones y comisiones en general.

Calle Juan I. Cardozo N.º 271, Teléfono La Cooperativa. Florida

N 10 pte.

Finca y terreno

Se vende una hermosa propiedad situada en el calle doctor Alejandro Gallinal la punto céntrico de la ciudad a 150 metros de la plaza Asamblea, compuesta de 7 plazas, piso de madera cuarto de baño resistentemente construido de acuerdo con los adelantos de la higiene, cocina aljibe, etc. Varios salones, propios para escritorio contiguo a la propiedad con entrada independiente a la otra parte de la casa, con un amplio terreno.

Para informes ocurrir a esta imprenta

N 21 pt.

Dolores Espino

Partera Diplomada

Ha trasladado su consultorio a media cuadra del Hospital Florida, calle 18 de Julio Esq. General Enciso.

N 34 P

**Carpintería Central
de
SALVADOR SIXTO**

Taller de carpintería de obra blanca y de muebles. Se hacen trabajos de muebles y composturas a precios que no admiten competencia. Se lustra a domicilio: El taller está atendido personalmente por su dueño. Prontitud y esmero, ése es el lema de la casa. Calle Ituzaingó N.º 651 esquina General Oribe. N 74 Pte

**DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI
MÉDICO**
Calle Ituzaingó—Florida

María E. Prato
CIRUJANO DENTISTA

Consultas todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 6. Florida

Eusebio Lorenzo

Remedios Públicos y Corredor Tímidos

Tiene permanentemente casas para alquilar y vender; hay dinero para comprar en hipoteca o en contados a interés convencional. Se encarga de todo lo que gira alrededor de las propiedades del Estado, Administración de propiedades. Horas 10 a 12 y de 2 a 4 p. m.—Avda. Urioste N.º 411.—Junio 28-1921 Eusebio Lorenzo N 92 pte

Celina Cabrera Borda

CIRUJANO DENTISTA

Abrió su consultorio en Florida

Calle Ituzaingó 458

Horas de consulta: días hábiles de 9 a 11

ñas de 9 a 5. Al lado de la Casa de Comercio de los Sres. Antonio Cabrera e hijos N 95

Carlos María González

AGRIMENSOR

Calle Dr. Alejandro Gallinal 349

Antonio M. Fernández hijo

Arturo A. Abad

Escríbanos Público

Hay dinero para préstamos.

Av. Doctor Alejandro Gallina 349—Florida

N 3 pte

Andrés De-Grossi

Y

Alcides B. dos Santos

ESCRIBANOS

Barrio: Independencia 631. Florida

Teléfono La Cooperativa

N 3 pte

Auto de alquiler

DE

Máximo Gregorio Cáceres

(EXPRESAMENTE PARA PASAJEROS)

No lleva encomiendas

Se hace la carreta de ésta a Molles de Timote y vice versa en la siguiente forma: Salida de Molles de Timote, con recorrido por la Cuchilla de Palermo, los días lunes y jueves.

Los días miércoles y sábados, el recorrido se hará por el camino del medio de San Gerónimo, pasando por lo de Prandi y Sucesión dos Santos hasta salir al camino nacional.

Regresará el mismo día a las 15 horas siguiendo el mismo trayecto de venida.

El auto llevará como distintivo una bandera blanca.

Por pedidos dirigirse a su propietario en esta ciudad, calle Juan I. Cardozo 104. N 227 pte

N 21 y Mzo 20

EDCTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Malibás se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Segundo García para todos los que se consideran con derechos en ella ya sea como heredero o acreedor; se presenten a declarar ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida Febrero 18 de 1925 GERARDO CENDÁN.

N 21 y Mzo 20

EMPRESA AUTOBUS

[Florida-Montevideo-Florida]

A. Pérez Hernández

Servicio diario de pasajeros y encomiendas fundada en 1916, calle Juan Carrasco 527. Agencia en Olavarriés, Río Negro 1078 (Restaurante Lanata) a media cuadra de la Estación del Ferrocarril Central.

Horario: Salidas de Florida a las 6 y 30 horas Montevideo a las 16

Esta Empresa cuenta con un camión para el servicio de cargas y encomiendas Los dos teléfonos

Dr. Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano

Comunica a su distinguida clientela que ha trasladado su consultorio a la calle Grel. Rivera, N.º 373

Enero y Febrero

Conservatorio Musical del Uruguay

Desde el 15 de Febrero quedaron inauguradas las clases de TEORÍA, SULFOPIANO Y CANTO, contando con pianos de estudio.

Para más datos ocurrir al director, profesor JOAQUIN PIERA. Calle 21 de Setiembre dsq. General Flores.

Herrería y Carpintería

DE

D'Amato y Torres

Participamos al público en general que desde el primero del corriente, hemos establecido en esta ciudad un taller de HERRERÍA y CARPINTERÍA, en el que se ofrecerán todas clase de trabajos que se les encomienda dentro del más breve tiempo.

La circunstancia de estar este taller atendido personalmente por sus dueños, les permite hacer los trabajos a precios que no admite competencia.

Por los pedidos e informes ocurrir a la Calle Atanasio Sierra 1016—próximo al molino de la antigua herrería de Torres hoy; uccesión.

Florida, Agosto de 1924. D'Amato y Torres. N 184 Pte.

AUTO DODGE N° 161

DE

ALBERTO GORON

Servicio permanente de auto a cualquier hora del día y de la noche.

Cuenta con un competente chofer y mecánico lo que garantiza el éxito de los viajes que se le confíen pues cualquier interrupción que pueda sufrir el auto en el viaje, se subsanará fácilmente, por ser el chofer mecánico.

Precios moderados.

Por pedidos dirigirse a la Calle Manuel Calleros, N.º 1310. O por teléfono a la Joyería de Pascual Taranto.—Florida

QUITARIO OLARIAGA

PROCURADOR

Calle Timbó 1285—Montevideo En Florida. Entenderse con el señor Gregorio Olariaga.—Calle Ituzaingó 483 Florida

Pedro M. Marzcurrena

ABOGADO

Manuel L. Pérez

ESCRIBANO

Estudio en Monte Soriano 1079. Florida Antolín Urioste 472. Teléfono La Cooperativa. N 9 pte.

ROMERO y Hn.

Comisionistas

Correlaje todos los días a Montevideo vice y versa. Únicos agentes del diario La Mañana. Por suscripciones, pagos avisos y correspondencias, acudir a la agencia Calle Independencia 707 Florida, Teléfono La Cooperativa.

N 51 Pte.

Pérez, Sosa e Igúarán

Remates y omisiones. Liquidación de Estancias. Negocios Rurales.

Solicitamos consignaciones para las ferias que organizan la Asociación Rural, Sociedad Fomento de Flores y López Manuel M. Bascués en Estación La Cruz.

Escríbanos: Independencia 834—Teléfono: La Cooperativa.—Florida

N 17 pte.

Teléfono: La Cooperativa.

No sufrir, con sus máquinas de coser

Si en su casa se descompone alguna tienda de inmediato su cura; llamar al mecánico de la máquina.

Arreglo tan bien, gravadones, primus etc. y cuento con un surtido de piezas permanentes.—CIRIACO PEREZ

N 17 pte.